

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE HISTORIA

Programa del curso:

HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA

I semestre 2017

Sigla HA-1001

Créditos: 4

I. Descripción del curso

Este curso se encuentra en el primer nivel del plan de estudio de los estudiantes de Historia y constituye también, un curso de servicio para los estudiantes de las carreras de Ciencias Sociales y otras disciplinas. Su principal propósito es que los estudiantes adquieran una visión de conjunto sobre los principales períodos y procesos del desarrollo económico, social, político y cultural de Costa Rica, desde 1821 hasta el presente, con el fin de que identifiquen las principales estructuras y actores sociales. Asimismo, para que quienes lo cursen, comprendan los problemas históricos de cada período y las soluciones institucionales planteadas por las diferentes fuerzas sociales y políticas.

El énfasis será puesto en el despliegue de la capacidad crítica y de síntesis de los estudiantes, a partir de un conjunto de lecturas seleccionadas y actividades extra clase, para reforzar el conocimiento de los estudiantes de la historia institucional costarricense con el fin de que utilicen esta perspectiva para comprender la problemática actual.

Es de sumo interés el aprendizaje y puesta en práctica de habilidades investigativas por lo que el estudiante se introduce en la investigación histórica y social mediante una pequeña investigación.

Este curso utiliza la modalidad de mediación virtual (baja) y se rige por lo establecido en la Resolución VD-9374-2016.

II. Objetivos generales.

Que los estudiantes:

1. Identifiquen los principales períodos de la historia costarricense durante los siglos XIX, XX y XXI para que determinen las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales.
2. Analicen las soluciones institucionales resultantes de la correlación de fuerzas entre los actores sociales con el fin de que comprendan las respuestas planteadas a los problemas de cada período histórico.

III. Competencias instrumentales, personales y ciudadanas

1. Comunicar y argumentar en forma oral y escrita en su propia lengua de acuerdo con la terminología y técnicas usuales en la profesión.
2. Manejar las tecnologías de información y comunicación para elaborar y comunicar la producción académica.
3. Promover la creatividad para la investigación, la exposición y la divulgación de los resultados.

4. Desarrollar la capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis para facilitar el aprendizaje autónomo y la actualización profesional permanente.
5. Incentivar la capacidad de organización, planificación, toma de decisiones y generación de iniciativas para desarrollar el trabajo individual y grupal, disciplinario e interdisciplinario.
6. Fomentar el compromiso ético, la responsabilidad, la honestidad y el rigor intelectual para ejercer con propiedad la profesión.

Competencias específicas de Historia de Costa Rica

1. Dominar los principales procesos históricos de la historia de Costa Rica durante los siglos XIX, XX y XXI con el fin de que puedan identificar las estructuras, los actores sociales y las soluciones institucionales.
2. Explicar los cambios y las continuidades de la sociedad costarricense en su devenir histórico para comprender el desarrollo institucional.
3. Relacionar críticamente los acontecimientos y procesos actuales con los del pasado para comprender la relación pasado- presente.
4. Investigar problemas de la historiografía de Costa Rica para desarrollar habilidades de investigación histórica y social.

IV. CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Semana 13 - 17 marzo

Discusión del Programa, asignación de temas grupales y pautas de investigación.

Inicio de la Unidad I.

Semana 20 - 24 marzo

Continuación de la Unidad I.

I UNIDAD

LA HERENCIA COLONIAL

- A. El Modelo Colonial
 - A.1. Introducción
 - A.2. Antecedentes

- B. El Estado Colonial Español y la reestructuración del poder en la Provincia de Costa Rica.
 - B.1. Las instituciones peninsulares y americanas.
 - B.2. Del antiguo régimen a la modernidad: De la monarquía absoluta a la monarquía constitucional.

- C. Las regiones socioeconómicas (siglo XVIII y XIX).
 - C.1. El Pacífico Norte.
 - C.2. El Valle Central.
 - C.3. La Región de Matina.
 - C.4. Las zonas indígenas de refugio.

- D. La situación colonial y la sociedad colonial.
 - D.1. Los procesos de diferenciación social.

E. El control civil y eclesiástico del territorio y de la población.

E.1. De la norma impositiva a la cotidianeidad.

LECTURAS:

1. Cuaderno 24. Solórzano, Juan Carlos. **La sociedad colonial 1575-1821.**

2. Pérez, Héctor. "Transformaciones del espacio centroamericano". En: **Para una historia de América II. Los nudos 1**, coord. Marcello Carmagnani et al (México: FCE, 1999), pp. 55-93.

Semana 27 - 31 marzo

II UNIDAD

LA FORMACION DEL ESTADO NACIONAL: 1821-1848.

A. La construcción de la economía agroexportadora y su vinculación con el mercado mundial por medio de la producción cafetalera.

A.1. El tabaco, la minería, el palo brasil, la ganadería y la caña de azúcar.

A.2. La expansión cafetalera, la colonización agrícola y la vinculación con el mercado mundial.

A.3. La producción campesina y el mercado interno.

B. La sociedad en la primera mitad del siglo XIX.

B.1. La estructura social y los procesos de diferenciación social.

B.2. El crecimiento urbano josefino y de las otras ciudades principales.

C. El proceso de independencia y la construcción del Estado.(1804-1848).

C.1. La independencia de España y el modelo federal: Causas y consecuencias

C.2. La organización política y jurídica del naciente estado costarricense. Del gobierno federal al gobierno estatal.

D. La cultura y la vida cotidiana.

D.1. La transformaciones culturales en el tránsito hacia el capitalismo agrario.

D.2. La vida cotidiana.

D.3. La educación pública y la expansión de la cultura impresa.

LECTURAS:

Cuaderno 25. Calderón, Manuel. **Elementos del imaginario en la Costa Rica precafetalera.**

Cuaderno 29. Arias, David. **La era de la centralización: Estado, sociedad e institucionalidad en Costa Rica, 1848-1870.**

Semana 3 - 7 abril

III UNIDAD

EL CAFÉ, LOS LIBERALES Y LOS MILITARES: 1848-1870.

A. Los cambios económicos.

A.1. La consolidación de la caficultura.

A.2. La producción para el mercado interno.

A.3. La ampliación de la colonización agrícola.

A.4. Política económica.

- B. Los cambios sociales y culturales.
- B.1. Los procesos de diferenciación social.
- B.2. Las luchas campesinas e indígenas contra la privatización de la tierra.
- B.3. La cultura y la vida cotidiana.

- C. La consolidación del poder central y la organización política y jurídica del Estado costarricense.
- C.1. El desarrollo de los atributos de estatidad.
- C.2. Las funciones estatales y la organización jurídico-administrativa.
- C.3. La Campaña Nacional.
- C.4. El sistema político-electoral y el régimen de ciudadanía.
- C.5. El financiamiento estatal.
- C.6. El régimen municipal.
- C.7. El control político y la administración del territorio.

LECTURAS:

Cuaderno 11. Molina, Iván, **Del legado colonial al modelo agroexportador. Costa Rica (1821 - 1914).**

Cuaderno 26. Fallas, Carmen. **Costa Rica frente al filibusterismo. La Guerra de 1856 y 1857 contra William Walker: defensa y fortalecimiento de las instituciones del Estado.**

Semana 10- 15 abril Semana Santa

Semana 17 - 21 de abril

IV UNIDAD

HACIA LA CONSOLIDACION DEL ESTADO LIBERAL: 1870-1890.

- A. La consolidación del modelo agroexportador.
- A.1. Ferrocarriles y plantación bananera.
- A.2. El capital transnacional y sus efectos.
- A.3. La ampliación de la frontera agrícola.
- A.4. La política económica: El régimen concesionario.

- B. Las transformaciones sociales.
- B.1. La laicización social.
- B.2. Trabajo, cultura y protesta social en el mundo urbano y el mundo rural.

- C. La organización política y jurídica del Estado liberal costarricense: Las reformas liberales.
- C.1. La situación política durante el período.
- C.2. Las reformas liberales y las leyes anticlericales (1870-1890)
- C.3. El Estado, el Liberalismo, la Iglesia Católica y la identidad nacional.

- D. El desarrollo jurídico institucional.
- D.1. La Constitución Política de 1871.
- D.2. La obra codificadora.

D.3 La organización administrativa estatal y el desarrollo institucional.

LECTURAS:

1. Cuaderno 27. Vargas, Claudio. **Hacia la consolidación del Estado Liberal en Costa Rica. (1870-1890).**
2. Cuaderno 20. Fumero, Patricia. **El advenimiento de la modernidad en Costa Rica: 1850-1914”**
3. Cuaderno 21. Vargas, Hugo. **El sistema electoral en Costa Rica durante el siglo XIX”**

Semana 24 - 28 de abril

V UNIDAD

EL APOGEO DEL LIBERALISMO: 1890-1914

- A. La diversificación de la economía agroexportadora.
 - A.1. La construcción sociohistórica de la calidad del café y del banano.
 - A.2. Las consecuencias ambientales del cultivo del café y del banano.
 - A.3. La diversificación productiva.
 - A.4. La crisis cafetalera (1896-1906) y el inicio de la decadencia bananera (1909).
 - A.5. La producción para el mercado interno: las crisis de subsistencias.
 - A.6. La culminación del eje ferrocarrilero transoceánico.
 - A.7. La industria manufacturera.

- B. La sociedad.
 - B.1. Las nuevas formas de socialización y redes de sociabilidad.
 - B.2. La organización de los sectores populares de la ciudad y el campo.
 - B.3. Las tensiones y los conflictos socioculturales.
 - B.3. Los desafíos de la sociedad patriarcal.

- C. Las dimensiones del liberalismo.
 - C.1. El discurso liberal, la respuesta clerical y el autoritarismo político(1890-1902).
 - C.2. La transacción política de 1902.
 - C.3. El liberalismo bajo el Olimpo (1902-1914).
 - C.4. La dinámica electoral y la participación política.
 - C.5. La política económica: el librecambismo, la banca y el patrón oro.

- D. Cultura y vida cotidiana
 - D.1. La alfabetización, la cultura escrita y el régimen de opinión pública.
 - D.2. La cultura urbana, cosmopolita y laica
 - D.3. El surgimiento de una cultura y un arte nacionales.

- E. Desarrollo institucional
 - E.1. La dinámica institucional.
 - E.2. La política social: la educación y la salud.

LECTURAS:

- Cuaderno 4. Rodríguez, Eugenia. **Las familias costarricenses durante los siglos XVIII, XIX y XX.**
Cuaderno 3. Rodríguez, Eugenia. **Dotar de voto político a la mujer.**
Cuaderno 1. Zavaleta, Eugenia. **La patria en el paisaje costarricense.”**
Cuaderno 28. Cascante, Carlos Alberto. La política exterior de Costa Rica (1850-2010). p.p. 1-18.

Semana 1 – 5 de mayo

Semana 8 – 12 de mayo

VI UNIDAD

COSTA RICA ENTRE GUERRAS: 1914-1940

- A. Las crisis de la economía agroexportadora (1914-1940).
A.1. La productividad y la comercialización de la cafcultura y la producción bananera.
A.2. Los efectos económicos de la Primera Guerra Mundial.
A.3. La crisis de 1929 y la depresión de la década de 1930.
A.4. El traslado de la producción bananera al Pacífico Sur (1920-1940).
- B. La sociedad y “la cuestión social”
B.1. La “cuestión social” y su agudización.
B.2. Los movimientos sociales.
B.3. Feminismo y sufragismo.
- C. La crisis del Estado liberal y el restablecimiento de la democracia liberal
C.1. El reformismo
Las reformas de la Administración Alfredo González Flores: 1914-1917.
C.2. La dictadura Tinoquista, 1917-1919.
C.3. La vida política institucional 1920-1940.
- D. Cultura y vida cotidiana:
D.1. El desarrollo de la esfera pública: intelectuales, mujeres y liderazgos de capas medias y populares.
D.2. El auge de la literatura social.
D.3. La política educativa: la creación de la Escuela Normal (1914) y la problemática de la educación superior.

LECTURA

Cuaderno 6. Botey, Ana María. **Costa Rica entre guerras: 1914-1940.**

ACTIVIDAD ACADÉMICA EXTRA CLASE:

Mesa redonda: Conmemoración del centenario del golpe de Estado de los Tinoco. (Fecha provisional)

Semana 15 - 19 de mayo

VII UNIDAD

LA TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO TIPO DE ESTADO 1940-1948

- A. Los efectos de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría en la economía agroexportadora.
 - A.1. Aspectos generales.

- B. Del Estado de Derecho al Estado Social de Derecho.
 - B.1. El gobierno del Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, las nuevas alianzas, la movilización social y la Reforma Social (1940-1944).
 - B.2. La dinámica social y la oposición política al Gobierno.
 - B.3. Las alianzas y la polarización política.
 - B.4. Las reformas en el período 1944-1948 (Gobierno de don Teodoro Picado).

- C. La crisis política y la guerra civil.
 - C.1. La desobediencia civil, la violencia y la represión.
 - C.2. La Guerra Civil y el nuevo pacto social.
 - C.3. Los vencedores y los vencidos.
 - C.4. La Junta de Gobierno, los decretos-ley y el nuevo proyecto político.

- D. El empuje de la cultura urbana y la persistencia de los patrones rurales.
 - D.1. El papel de la Iglesia Católica en la educación y la cultura.
 - D.2. El fortalecimiento de la educación superior y su impacto cultural.
 - D.3. La cultura de masas
 - D.4. La difusión de los valores de los vencedores.

LECTURAS

Cuaderno 7. Arias, David. **Reformas sin alianza, discursos transformados, interés electoral, triunfos dudosos.**

Díaz Arias, David. **Crisis social y memoria en lucha: guerra civil en Costa Rica, 1940-1948.** San José, Editorial UCR, 2015.

20 de mayo

Primer examen parcial (Fecha provisional)

Semana 22 - 26 de mayo

Semana 29 de mayo - 2 de junio

VIII UNIDAD

EL ESTADO GESTOR, BENEFACTOR Y REFORMISTA: 1949-1978

- A. El nuevo modelo político: Del Estado Benefactor al Estado Empresario.
 - A.1. El Estado gestor y la Constitución Política de 1949.
 - A.4. El surgimiento del bipartidismo y la situación de la izquierda.

- B. El modelo de sustitución de importaciones y la diversificación agrícola.
- B. 1. La incidencia del sistema bancario nacional.
- B. 2. La diversificación y la capitalización del agro.
- B. 3. El aumento de la productividad: café, banano (Introducción de tecnología moderna).
- B. 4. Industrialización dependiente: Ley desarrollo industrial -1959- y Mercado Común Centroamericano (1962).
- B. 5. El agotamiento del modelo y el surgimiento del Estado Empresario (1970-1978).
- B.6. El capital extranjero y los desequilibrios internos y externos.

- B. El cambio social
- B.1. La política social: la expansión de la inversión social.
- B.2. El Partido Liberación Nacional, los movimientos sociales y la institucionalización del conflicto.
- B.3. La descampanización y las migraciones del campo a la ciudad.

- D. La expansión de la cultura urbana
- D.1. El proceso de urbanización.
- D.2. El impacto cultural de la guerra fría.
- D.3. La televisión y el avance del consumo de masas
- D.6. El auge cultural social demócrata.
- D.7. La profesionalización de las mujeres y el fortalecimiento de la identidad de género.

LECTURAS:

Cuaderno 14. Alvarenga, Ana Patricia. **Los ciudadanos y el estado de bienestar.**

Cuaderno 28. Cascante, Carlos Alberto. **La política exterior de Costa Rica (1850-2010).** p.p. 19-37.

Cuaderno 8. Vargas, Luis Paulino. **Modelo desarrollista y de industrialización sustitutiva.**

Semana 5 – 9 de junio

IX UNIDAD

LA CRISIS DEL MODELO DE SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES Y DEL ESTADO BENEFACTOR Y LA TRANSICIÓN A UN NUEVO MODELO DE DESARROLLO (1978-1985)

- A. El agotamiento del modelo y la coyuntura internacional.
- A.1. La coyuntura internacional.
- A.2. Las contradicciones y desequilibrios del modelo de sustitución de importaciones.
- A.3. La política económica de la administración Carazo: el inicio de la estrategia de liberalización económica y los posteriores conflictos con el Fondo Monetario Internacional.
- A.4. El impacto socialmente diferenciado de la crisis y la agudización de los conflictos sociales.

- B. El tránsito hacia el nuevo modelo.
- B.1. La estabilización y reactivación económica.
- B.2. El fraccionamiento y reagrupamiento político social.
- B.3. La consolidación del bipartidismo.
- B.4. El fin de la “época dorada”.

LECTURAS:

Cuaderno 11. Molina, Iván. **Identidad nacional y cambio cultural den Costa Rica durante la segunda mitad del siglo XX.**

Cuaderno 9. Vargas, Luis Paulino. **La estrategia liberalización económica.**

Semana 12 – 16 de junio

X UNIDAD

LA ESTRATEGIA DE LIBERALIZACIÓN Y EL NUEVO MODELO ESTATAL (1985-2007).

- A. El modelo de promoción de exportaciones y apertura comercial
- A.1. Los Programas de Ajuste Estructural (1985 y 1990): la promoción de las exportaciones y la apertura comercial.
- A.2. Los instrumentos para promover las exportaciones.
- A.3. Las transformaciones de ajuste estructural y la estructura económica:

- B. Las transformaciones sociales promovidas por el nuevo estilo de desarrollo
- B.1. La pobreza y la profundización de las desigualdades.
- B.2. La ampliación del sector informal.
- B.3. La privatización estatal, la protesta y las luchas sociales .
- B.4. Las políticas para enfrentar la pobreza y la nueva política social.

- C. El contexto internacional, el nuevo Estado y sus reformas .
- C.1. La política exterior en el período.
- C.2. El apogeo del bipartidismo en un contexto de desaparición de diferencias ideológicas, el debilitamiento de la izquierda y del movimiento popular.
- C.3. La circulación de la ideología neoliberal en la vida institucional.
- C.4. El nuevo marco jurídico institucional y las reformas al Estado Social de Derecho.
- C.5. La promoción de la descentralización y las innovaciones institucionales.
- C.6. La reestructuración del Estado y la dinámica socio política.

- D. Cultura y vida cotidiana
- D.1. El consumismo, el individualismo y la expansión desordenada de las urbes.
- D.2. El retiro estatal de la cultura y las nuevas formas de privatización de la cultura.
- D.3. La transnacionalización de la cultura y las nuevas identidades.

Lecturas:

1. Cuaderno 9. Vargas, Luis Paulino. **La estrategia liberalización económica.**
3. Sojo, Carlos. **Igualitarios: la construcción social de la desigualdad en Costa Rica.** San José, C.R. Master Litho, 2010.
4. Sojo, Carlos. **Los de en medio. La nueva pobreza en Costa Rica.** San José, Flacso Costa Rica, 1997.

Martes 13 de junio, 5 pm.

REPOSICIÓN DEL EXAMEN PARCIAL

(Fecha provisional condicionada a disponibilidad de espacio según asignación que realiza la Oficina de Registro).

Únicamente tienen derecho a hacer este examen, las personas que cumplan con el procedimiento que se establece para tales efectos en este programa del curso.

Los estudiantes deben llevar identificación oficial con fotografía.

Semana 19 – 23 de junio

Semana 26 – 30 de junio

XI UNIDAD

COSTA RICA DESPUÉS DEL REFERÉNDUM Y SUS DESAFIOS. (2007 -2016)

- A. Los cambios económicos post referéndum.
 - A.1. El Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y las leyes de implementación.
 - A.2. El impacto de los tratados con: Estados Unidos, China, Unión Europea y otros.
 - A.3. La regulación económica: límites y alcances.
 - A.4. Los desafíos económicos.

- B. Los desafíos sociales
 - B.1. El estado de la Nación y los desafíos de la equidad.
 - B.2. Los conflictos sociales.

- C. Los cambios políticos y sus desafíos.
 - C.1. El Estado- “regulador”- en un contexto de eliminación de los monopolios del Estado y apertura.
 - C.2. Las limitaciones del Estado Social de Derecho creadas por la nueva legislación.
 - C.3. Las nuevas alianzas políticas y la correlación de fuerzas políticas.
 - C.4. La corrupción de las elites políticas, la impunidad y la creciente influencia del narcotráfico.
 - C.5. El Tribunal Supremo Electoral y la reforma electoral
 - C.6. Los cuestionamientos y los desafíos.
 - C.7. El fin del bipartidismo y el multipartidismo.

- D. Los desafíos culturales.
 - D.1. La segmentación socio cultural.
 - D.2. La inserción en la sociedad tecnológica, de la información y del conocimiento.
 - D.3. El auge de las nuevas formas de sociabilidad: las redes sociales

- E. Los desafíos ambientales.
 - E.1. El impacto del cambio climático y las alternativas de desarrollo.

LECTURAS:

1. XX Informe del Estado de la nación. Resumen. (2014). <http://estadonacion.or.cr/20/>
2. XXII Informe del Estado de la nación. Resumen. (2016). <http://estadonacion.or.cr/22/>

Segunda actividad académica de la Cátedra: Presentación del XXII Informe del Estado de la Nación (2016) (Fecha provisional)

Semana 3 – 7 de julio

Presentación oral de las investigaciones por parte de los estudiantes.

8 de julio. 1 p.m.

Examen final (Fecha provisional, supeditada a la disponibilidad de espacio físico)

Jueves 13 de julio. 5 p.m.

Examen reposición final.

Únicamente tienen derecho a hacer este examen, las personas que cumplan con el procedimiento que se establece para tales efectos en este programa del curso.

Los estudiantes deben llevar identificación oficial con fotografía.

(Fecha supeditada a la disponibilidad de espacio físico.)

24 julio. 5.p.m.

Examen de ampliación ampliación.

Los estudiantes deben llevar identificación oficial con fotografía.

(Fechas supeditada a la disponibilidad de espacio físico)

V. Metodología

El curso pretende brindar a los y las estudiantes los elementos necesarios para comprender el desarrollo institucional de la sociedad costarricense. Para lograr dicha meta es fundamental la realización de las lecturas obligatorias semanales, de modo que la lección se convierta en un espacio para el intercambio fructífero de ideas y la aclaración de dudas. Se utilizará el método expositivo interrogativo para abordar los temas del curso. Esta dinámica se complementará con la presentación de ejercicios, por parte de los estudiantes, derivados de la comprensión de las lecturas asignadas, mediante la elaboración de cuadros comparativos, mapas conceptuales, estudios de caso, V heurística y otras técnicas de aprendizaje.

Las lecturas obligatorias, que los estudiantes expongan en la clase deberán tomar en consideración las siguientes pautas.

Pautas generales para analizar las lecturas obligatorias:

1. El análisis se podrá realizar de forma individual o en parejas, según se defina con el profesor.
2. Los siguientes serán los aspectos que se considerarán en el momento de evaluar:
 - a. Síntesis de las ideas centrales abordadas por el autor.
 - b. Comentario personal/grupal sobre los contenidos de la lectura.
 - c. Planteamiento obligatorio de algún tipo de dinámica debidamente organizada para orientar la discusión general.
 - d. Se espera la utilización de un lenguaje acorde al nivel universitario.

VII. Evaluación

La evaluación del curso se desglosa de la siguiente manera:

Dos exámenes de Cátedra:

Primer examen parcial	30%
Segundo examen final	30%

El trabajo de investigación en grupo (que es obligatorio).
(Comprende avance 5% e informe final 20%) 25%

Otras evaluaciones definidas por el profesor **al inicio del curso*** 15%

*Exposiciones, seguimiento de noticias, llamadas orales, exámenes cortos, informes de mesas redondas, etc.

Oportunamente se confirmará el día y lugar de las dos actividades académicas que la Cátedra realiza y cuyo contenido forma parte de la materia que se evalúa en los exámenes.

VIII- CONSIDERACIONES GENERALES

1. La asistencia al curso es muy importante para el buen desempeño académico. Igualmente, la realización de las lecturas previas asignadas por el profesor (a). El estudiante que falte a clases, salvo presentación de documentación oficial, no tiene derecho a presentación de tareas, pruebas u otras evaluaciones hechas por el grupo.
2. La aprobación de este curso exige la realización de un trabajo de investigación, que se debe realizar de manera grupal. Para realizar este trabajo, cada subgrupo debe nombrar a una persona como coordinadora –quien dirigirá el proceso- y a otra como secretaria. Durante el desarrollo de la investigación, ambas son las responsables de manejar una bitácora, en la que queden consignadas una acta de cada reunión, la asistencia, los acuerdos tomados, el avance de los cumplimientos por parte de los integrantes del grupo y la firma de los que asistan.
3. Cada grupo de investigación debe presentar en la fecha que indique el profesor (a) **una propuesta** que debe incluir:
 - Pregunta generadora.
 - Tema y problema.
 - Justificación.
 - Delimitación del tema que se investigará: tiempo y espacio.
 - Objetivos (Se sugiere un objetivo por cada capítulo. Los objetivos se formulan en infinitivo y constan de dos partes: el qué y el para qué)
 - Estado de la cuestión (Lo que se ha escrito sobre el tema).
 - Conceptos básicos de referencia.
 - Fuentes y actividades de investigación (el cómo).
 - Plan de capítulos
 - Cronograma

4. El **informe final de investigación** debe presentarse con las rigurosidades formales de un trabajo universitario: Introducción (debe incluir un resumen de la propuesta con los cambios sugeridos), desarrollo (capítulos), conclusiones, bibliografía, anexos. Debe incluir las citas y notas al pie de página, bajo un único formato reconocido de citación –que incluya toda la información necesaria (ante cualquier duda al respecto, es mejor consultar con el profesor (a).
5. El plagio y el fraude en el trabajo de investigación, exámenes u otros que evalúen la originalidad del estudiante durante el curso, serán penalizados según lo establece la normativa que al efecto ha establecido la Universidad de Costa Rica. Ver: **Reglamento de orden y disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica.**

http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf

6. Cada uno de los grupos de investigación debe entregar dos versiones del avance y del informe de investigación (una impresa y otra digital –la cual permite someter a revisión la originalidad del trabajo presentado-). El informe final debe incluir la bitácora llevada por el coordinador (a) y el secretario (a), firmada por los integrantes del grupo.
7. Respecto a los exámenes de Cátedra rige la siguiente información:
 - a) La materia que será evaluada en el primer examen parcial, comprende lo señalado en el programa del curso, desde la herencia colonial hasta la década de 1940.
 - b) La materia que será evaluada en el segundo examen parcial comprende desde la década de 1940 a la actualidad.
 - c) En ambos casos se incluye lo visto en clase, sea lo que fue impartido por el profesor (a) o mediante asignaciones. También las lecturas de Cátedra establecidas en este programa y las adicionales establecidas por el profesor (a). También la materia abordada en otras actividades organizadas por la Cátedra.
 - d) Los exámenes de parcial, final y sus respectivas reposiciones, así como el de ampliación, se realizarán en las fechas calendarizadas e incluidas en el cronograma, al final de este documento. Oportunamente se indican las aulas respectivas para cada caso.
 - e) Cuando por causas debidamente justificadas y documentadas no pueda asistir a alguno de los exámenes programados por la Cátedra, deberá cumplir con el siguiente procedimiento:
 1. Presentar una solicitud de reposición por escrito, en los 4 días hábiles posteriores a la realización de la prueba ante la coordinación o en la secretaría de la Escuela de Historia. En ella indicará el nombre completo del estudiante, su número de carné, su dirección electrónica para ser contactado, el número de grupo y el nombre del profesor.
 2. La solicitud deberá ser acompañada por el documento oficial que acredite la situación que justifica la realización de la prueba (dictamen médico, constancia de haber realizado otra evaluación el mismo día y a la misma hora, etc.)
 - f) Los exámenes revisados se entregan contra la firma del estudiante. El estudiante tiene tres días hábiles después de realizada la prueba para solicitar aclaraciones al profesor, sobre la calificación otorgada. Véase el *Reglamento de Régimen Académico Estudiantil sobre los pasos a seguir, en caso de no llegar a acuerdo*. Este puede ser consultado en la siguiente dirección: http://www.cu.ucr.ac.cr/normativ/regimen_academico_estudiantil.pdf
8. Durante las lecciones y los exámenes **está prohibido** el uso de celulares y medios electrónicos. Lo anterior debido a que su uso en clase dificulta la concentración, participación, el respeto y el orden en la clase.
9. Cada uno de los alumnos matriculados en este curso debe ingresar al espacio de mediación virtual: <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> y posteriormente hacer la solicitud de aceptación al correo

oficial de la Cátedra (catedrahistoriainstituciones.fcs@ucr.ac.cr). Para este ingreso es necesario que los alumnos ingresen desde su dirección institucional (dominio **ucr.ac.cr**), quien no tenga dirección oficial debe solicitarla en el Centro de Informática (frente al comedor estudiantil).

10. Las solicitudes de ingreso a la plataforma virtual deben ser dirigidas desde el correo institucional (ucr.ac.cr) a la siguiente dirección electrónica: catedrahistoriainstituciones.fcs@ucr.ac.cr En el correo debe incluir: Nombre del estudiante con dos apellidos, número de carné y número de grupo en el cual esta matriculado. Como se ha indicado, es necesario que cada estudiante ingrese al menos una vez (al espacio de mediación virtual con su dirección institucional (ucr.ac.cr) y que remita el correo respectivo para poder ser inscrito.
11. Cada profesor indicará a su grupo si deben hacer ingreso a otros espacios específicos de mediación virtual, para su respectivo grupo.
12. Las comunicaciones relativas a las actividades del curso: conferencias, mesas redondas, exámenes, se anuncian con antelación, en mensajes ubicados dentro y fuera del aula 405, y en el espacio de mediación virtual de la Cátedra: <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> Cada uno de los estudiantes en este curso debe solicitar su ingreso al entorno virtual de esta Cátedra para recibir las comunicaciones e información necesarios. Quien no haga esta solicitud, no podrá reclamar la ausencia de informaciones oficiales.
13. El coordinador de la Cátedra Historia de las Instituciones de Costa Rica es el profesor Claudio Vargas, y atenderá las consultas de los estudiantes previa cita por medio de la siguiente dirección electrónica: catedrahistoriainstituciones.fcs@ucr.ac.cr
14. Las consultas académicas y administrativas de los estudiantes, serán atendidas en la oficina que oportunamente se anunciará, así como en la siguiente dirección electrónica: catedrahistoriainstituciones.fcs@ucr.ac.cr o ingresando al espacio de mediación virtual con <https://mediacionvirtual.ucr.ac.cr> por medio de su correo electrónico institucional. En cualquier caso se debe especificar claramente el nombre, el número de grupo y el motivo de la consulta. Otros aspectos específicos deberán ser tratados específicamente con el profesor respectivo.
15. Este curso utiliza la modalidad de mediación virtual (baja) y se rige por lo establecido en la Resolución VD-9374-2016.
16. **Direcciones electrónicas que son útiles para los estudiantes del curso:**

<http://ccp.ucr.ac.cr/>
<http://cihac.fcs.ucr.ac.cr/>
<http://dialnet.unirioja.es/>
<http://escuelahistoria.fcs.ucr.ac.cr/>
<http://www.cuics.una.ac.cr/index.html>
<http://www.estadonacion.or.cr/>
<http://www.hcostarica.fcs.ucr.ac.cr/>
<http://www.inec.go.cr/Web/Home/pagPrincipal.aspx>
<http://www.sinabi.go.cr/>
www.pgrweb.go.cr/scij/